



ANEXO 4

DE LAS PLAZAS, CONTRATOS EVENTUALES, SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y COSTOS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Puebla, y el "IMSS BIENESTAR" en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL OPD IMSS BIENESTAR		12,546	7,219,879,664.62
PLAZAS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR		5,059	2,649,816,138.93
	PLAZAS FASSA	4,422	2,343,031,631.18
		I002 - SP ^{1/}	2,342,777,626.30
		ESTATAL ^{2/}	254,004.88
	PLAZAS IMSS BIENESTAR	637	306,784,507.75
		E001 ^{3/}	238,935,311.22
		S200 ^{3/}	67,849,196.53

M 1

[Handwritten signature]



ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL	
PLAZAS A COMISIONAR AL OPD IMSS BIENESTAR		7,487	3,466,438,013.25	
	PLAZAS REGULARIZADAS	4,459	2,120,459,104.87	
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{3./}	1,843,394,587.82	
		ESTATAL ^{2./}	188,489,025.60	
		1002 - GO ^{2./}	88,575,491.46	
	PLAZAS FORMALIZADAS	2,422	1,154,991,613.03	
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{3./}	561,078,731.90	
		1002 - GO ^{2./}	469,772,160.13	
		ESTATAL ^{2./}	124,140,721.00	
	PLAZAS ESTATALES	ESTATAL ^{2./}	606	190,987,295.35
	CONTRATOS A TRANSFERIR AL OPD IMSS BIENESTAR			1,103,625,512.43
	IMSS BIENESTAR	E001 COVID ^{3./}	358,243,136.24	
	FASSA	1002 - GO ^{2./}	13,680,087.60	
	ESTATALES	ESTATAL ^{2./}	731,702,288.59	

Handwritten signature and number 1



ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			1,271	651,330,143.28
PLAZAS DE RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			1,271	528,019,479.88
	PLAZAS FASSA		980	409,484,975.10
		1002 - SP		408,382,447.44
		ESTATAL		1,102,527.66
	PLAZAS REGULARIZADAS		123	57,099,622.49
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{3J}		47,905,361.27
		ESTATAL		6,459,951.76
		1002 - GO		2,734,309.47
	PLAZAS FORMALIZADAS		156	54,195,349.19
		1002 - GO		38,796,116.99
		ESTATAL		13,555,172.93
		U013 - IMSS BIENESTAR ^{3J}		1,844,059.27
	PLAZAS ESTATALES		ESTATAL	12



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ANEXO 4

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
CONTRATOS DE RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			123,310,663.40
	ESTATALES	ESTATAL	108,199,199.80
	FASSA	1002 - GO	15,111,463.60

1./ Los montos señalados en los Anexos 4 y 4.1, corresponden a los totales anuales para el ejercicio fiscal 2024. A partir de la firma del presente convenio, se determinarán los montos que se transferirán y que, corresponderán a lo que resta del ejercicio fiscal de 2024, que efectivamente serán materia del presente Convenio de Coordinación, y que deberán sujetarse al presupuesto por ejercer y al calendario autorizado o modificado, según corresponda, así como a la normatividad aplicable y al presente Convenio de Coordinación.

2./ Corresponde a los recursos que "EL GOBIERNO DEL ESTADO" deberá transferir a "EL FONSAFI", en términos de las disposiciones establecidas en el presente Convenio de Coordinación.

3./ Los importes de los programas Presupuestarios del Ramo 47, forman parte de los recursos presupuestados y ejercidos por el IMSS BIENESTAR.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

ANEXO 4

"Notas:

1.- Los costos corresponden a precios 2024.

2.- No considera 100 contratos con un costo conciliado a la segunda quincena de diciembre de 2022 por \$31,201,026.67, que corresponden a los recursos transferidos por el Ramo 12 Salud al Estado, derivado del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE)."

I002 - SP: FASSA SERVICIOS PERSONALES

I002 - GO: FASSA GASTO DE OPERACIÓN

E001: ATENCIÓN A LA SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL

S200: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

U013: ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL

ESTATAL: RECURSOS ESTATALES



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.

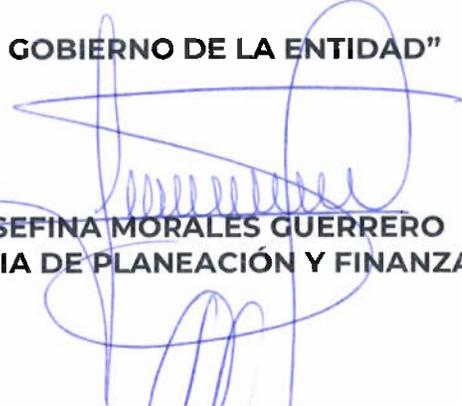
ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


LIC. JOSEFINA MORALES GUERRERO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS


DRA. ARACELI SORIA CÓRDOBA
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE
LOS SERVICIOS DE SALUD

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADO EL ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS, ASÍ COMO SU CONVENIO MODIFICATORIO DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.